



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

PLAN DE ACCIÓN COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL INTERSECTORIAL DE LABORATORIOS DE BOGOTÁ 2019

1. - FASE CONSOLIDACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS DE TRABAJO

Encaminada a la consolidación y posicionamiento del Comité Técnico Distrital de Laboratorios de Bogotá, a través del liderazgo de sus cinco Equipos Técnicos de Trabajo, basado en el cumplimiento de la Norma que entre otras reglamenta la adopción e implementación del Sistema de Información para la Red Distrital de Laboratorios de Bogotá, acorde con lo consagrado en los Numerales 8 y 11 del artículo 13° del Decreto 507 de 2013 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En esta Fase continuará el énfasis en Gestión del Conocimiento y Vigilancia en Salud Pública, mediante reuniones de Trabajo que involucren entre otras el desarrollo de actividades programadas para los Equipos Técnicos de Trabajo en los precitados Ejes Estratégicos.

Cada Equipo Técnico de Trabajo discutirá, consensuará y presentará mínimo dos (2) propuestas técnicas al año, para ser avaladas en el Comité Técnico Distrital de Laboratorios, relativas a la red de laboratorios del Distrito Capital; además, prestará al menos tres (3) asesorías y asistencias técnicas (Foros, Seminarios, Talleres, Conferencias, Capacitaciones) en las áreas temáticas relacionadas con la red de laboratorios del Distrito Capital, que sean requeridas al interior del Comité Técnico Distrital de Bogotá.

1.1 Difusión y Socialización vía Web del Plan de Acción 2019 del Comité-CTDLab con el Cronograma de actividades para cada uno de los Ejes Estratégicos a saber: Vigilancia en Salud Pública, Prestación de Servicios, Gestión de la Calidad y Gestión del Conocimiento.

2.- FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Los cinco (5) Equipos Técnicos de Trabajo (ETT) ajustarán e implementarán sus Planes de Acción internos con sus respectivos Cronogramas de Trabajo 2019.

Se propiciarán mecanismos como acompañamiento participativo para la ejecución efectiva de las fases propuestas por el Comité-CTDLab, buscando alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional.

2.1. Revisión por cada uno de los ETT del Comité Técnico Distrital de Laboratorios de Bogotá a saber:

- Plan de Acción 2019
- Cronogramas de Trabajo 2019

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

- Una Propuesta de Gestión de la Calidad
- Una Propuesta de Investigación
- Temas de Capacitación

2.2 Conformación del GRUPLAC con los Equipos Técnicos de Trabajo. De manera voluntaria y autónoma los integrantes de los Equipos Técnicos de Trabajo adelantarán las gestiones necesarias y suficientes ante COLCIENCIAS para este fin.

2.3 Definición de temas y actividades para los Equipos Técnicos de Trabajo por fines prioritarios

- La Secretaría Técnica del Comité-CTDLab mediante reunión durante el primer semestre de 2019 presentará el Plan de Acción 2019.
- Los Equipos Técnicos de Trabajo (ETT) adoptarán, adaptarán y enviarán a la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública en Enero de 2019, sus Planes de Acción 2019 con su respectivo Cronograma de Trabajo, para ser desarrollado por cada uno de ellos en el transcurso del año.
- Cada Equipo Técnico de Trabajo, definirá los temas, actividades ó problemas comunes prioritarios a abordar a través de mínimo dos (2) propuestas técnicas y tres (3) capacitaciones durante el 2019.

2.4. Establecimiento de Compromisos

- Actualizar de forma voluntaria las Hojas de Vida en CVLAC. COLCIENCIAS con los respectivos soportes físicos durante el primer trimestre de 2019.
- Cada ETT levantará y actualizará permanentemente el inventario de sus potenciales contactos por sector, entidad y laboratorio, para enviar el consolidado a la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública durante el primer trimestre de 2019.
- Ratificar o renovar la Junta Directiva de cada Equipo Técnico de Trabajo, constituida por Presidente, Secretaría Técnica, Coordinación y Suplentes.
- Cada ETT levantará y enviará a la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública durante el primer semestre de 2019 el diagnóstico de sus prioridades relacionadas con los cuatro (4) Ejes Estratégicos ordenados por el Decreto 2323 de 2006 en su artículo 4°.
- Proponer invitados al Comité Técnico Distrital de Bogotá, tales como entidades del sector privado, grupos de investigación y/o expertos de la academia que puedan aportar apoyo técnico con su experiencia en determinados temas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

- Programar mínimo tres reuniones al año con los ETTs para discutir, consensuar, presentar e implementar capacitaciones y revisar propuestas técnicas presentadas en el contexto de la Salud Pública y las extraordinarias a que haya lugar.
- Elaborar y presentar periódicamente ante la Secretaría Técnica del comité, el consolidado de las actas de sus reuniones, talleres, informes parciales, finales, informes de gestión y documentos técnicos, relacionados con el funcionamiento de los Equipos Técnicos de Trabajo del Comité-CTDLab.

3.- ABORDAJE EJES ESTRATÉGICOS

Ordenados por el Decreto 2323 de 2006 en su artículo 4°, que corresponden a Vigilancia en Salud Pública, Prestación de Servicios, Gestión de la Calidad e Investigación.

El Comité Distrital de Laboratorios de Bogotá-CTDLab con base en sus funciones establecidas en el Decreto 507 de 2013, en la Resolución 0355 de 2013, en su Reglamento Operativo y acorde con el diagnóstico de prioridades de cada Equipo Técnico de Trabajo, impulsará la formulación, presentación y radicación de propuestas técnicas, en busca de obtener cooperación interinstitucional respecto a temas de Vigilancia en Salud Pública y Vigilancia y Control Sanitario.

Gráfico 1. Ejes Estratégicos

3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS. En este eje resulta prioritario durante el 2019 que cada Equipo Técnico de Trabajo realice el levantamiento del inventario de los servicios tecnológicos que ofrecen cada uno de sus integrantes, de tal forma que se obtenga un diagnóstico que permita establecer interacción intra e inter Equipos Técnicos de Trabajo por sector, por especialidad y por analitos.

Tabla No.1. Prestación de Servicios del CTDLab-2019.

EJE ESTRATÉGICO PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
Eje estratégico transversal	Resultados	Producto	Actividades estratégicas	Verificación	Tiempo	Indicador	Responsable
Prestación de servicios	Portafolio de servicios tecnológicos de cada ETT del CTDLab.	Consolidado de servicios tecnológicos de cada ETT por Sectores, Especialidades y Analitos.	1. Consolidado de servicios tecnológicos por ETT. 2. Portafolio de servicios Tecnológicos de ETTs.	Actas de reunión.	Febrero a Diciembre de 2019.	Portafolio Tecnológico.	ETTs



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

3.1.2.- VIGILANCIA SALUD PÚBLICA. Ver Tabla No.2.

Tabla No. 2. Vigilancia en Salud Pública del CTDLab-2019.

EJE ESTRATÉGICO VIGILANCIA SALUD PÚBLICA							
Eje estratégico o transversal	Resultados	Producto	Actividades estratégicas	Verificación	Tiempo	Indicador	Responsable
Vigilancia Salud Pública	Reporte y envío online del informe trimestral de Reactivovigilancia	Informe Trimestral.	1. Consolidación información sobre eventos adversos presentados en los diferentes sectores que integran el ETT.	1. Radicados.	Trimestral.	1. Número de Laboratorios que reportan/Tot al Laboratorios del ETT	ETTs

3.1.3.- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Ver Tabla No.3.

Tabla No.3. Gestión del Conocimiento CTDLab-2019.

EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO							
Eje estratégico transversal	Resultados	Producto	Actividades estratégicas	Verificación	Tiempo	Indicador	Responsable
Investigación	Un Anteproyecto de investigación.	1 Anteproyecto radicado.	1. Reunión de trabajo para elaboración de anteproyecto.	Actas de reunión.	Primer semestre 2019	1 Anteproyecto	ETTs.

3.1.4.- GESTIÓN DE LA CALIDAD. Ver Tabla No.4.

Tabla No. 4. - Gestión de la Calidad CTDLab-2019.

Eje estratégico o transversal	Resultados	Producto	Actividades estratégicas	Verificación	Tiempo	Indicador	Responsable
Calidad	1. Capacitación ISO 15189 e ISO 17025.	1.Capacitación	1. Invitación de conferencistas.	-Actas de reunión y capacitación	Abril a Diciembre de 2019.	1. Número de capacitaciones realizadas.	ETTs
	2. Gestión del Riesgo	2.Procedimiento Gestión del Riesgo	2.Convocatoria a capacitaciones 3.Procedimiento Gestión del Riesgo	Procedimiento GR radicado en	2. A Diciembre de 2019	2. Número de Laboratorios	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

				la SDS		que radicaron el Procedimien to GR..	
--	--	--	--	--------	--	---	--

4.- FORTALECIMIENTO y PROYECCIÓN del Comité Técnico Distrital de Laboratorios de Bogotá TDLAB, mediante la inscripción, actualización, presentación en el 2019 de un Proyecto de Investigación ante COLCIENCIAS, impulsará el Eje Estratégico de Gestión del Conocimiento.

5.- FASE DE RETROALIMENTACIÓN

Una vez definido el Plan de Acción-2019 General y por cada Equipo Técnico de Trabajo, se realizará una fase de socialización al interior del Comité Distrital de Laboratorios de Bogotá-CTDLab.

A partir del mes de Febrero de 2019, los ETTs programarán reuniones con sus miembros con periodicidad bimensual para desarrollar las actividades programadas y enviar informes de gestión trimestral a la Secretaría Distrital de Salud-Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.

Proyectó y elaboró FCRC
Revisó y aprobó: Jaime Hernán Urrego Rodríguez.
22-10-2018.